DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de PP. Carmelitas.

S. Estevan Mr.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 7 h. 12' y se pone á las 4 h. 48'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 12 h. 1' 3" Es el 24 de la luna: sale á las 12 h. 36' mad. y se pone á las 12 h. 26' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero. Prim. baxa á la 1 h. 33' madr. | Seg. baxa á las 2 h. 12' tard. Prim. alta á las 7 h. 52' mañ. | Seg. alta á las 8 h. 32' noch.

Artículo comunicado.

Sr. Diarista: el amigo de las reformas omite en el párrafo que cita del V.P.Fr. Diego José de Cadiz (n. 71.) las palabras
siguientes: T por especiales bulas apostólicas en el santo tribunal de la Inquisicion, que en esta parte tiene cometidas las
facultades competentes para los fines ya expresados (1). Y trun-

⁽¹⁾ El amigo de las reformas contesta que las bulas especiales tuvieron por objeto el echar los Obispos á tierra la carga que deben llevar sobre sus hombros. Quando Jesucristo dió facultad á los Pastores de echarse á dormir, dexando el cui-

cándose asì tan abiertamente el sentido de su autor como se convencerá qualquiera con solo leer el original de donde lo saca, es de esperar que V. para no cooperar á esta equivocacion, ni tener parte en este error se sirva copiar en su diario enteramente la cláusula citada de la página 6 de las Reflexiones del V. P: en favor de la santa Inquisicion que dice así: "Esta necesaria autoridad sobre todos los fieles para conservar en ellos la fé, y para castigar culpas contra ella, reside inmediatamente por derecho divino en el sumo Pontífice: mediatamente y por derecho comun en los Señores Obispos y pastores eclesiásticos; y por especiales Bulas Apostòlicas en el santo tribunal de la Inquisicion que en esta parte tiene cometidas las facultades competentes para los fines ya expresados." Y con esto queda de V. afecto servidor.

El que dió á luz las citadas reflexiones. = P. M. H. R.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

Lisboa 5 da diciembre. Los franceses han impuesto à Va-Hadolid una contribucion de 6000 reales por haber agasajado, como era justo, à las tropas aliadas.

Idem. 15 La division del general Losada, que pasó el 3 por Chaves con direccion à Lugo, fué agasajada con la mayor generosidad por el gobernador portugués baron de Enen.

NOTICIAS DEL REYNO.

Calatayud 29 de noviembre. El general Duran, con fecha

dado del rebaño (por medio de bulas especiales) á cargo de algunas ovejas tal vez roñosas? Deben los Pastores no separarse de cuidar por sí mismos de las ovejitas, y conducirlas á los pastos saludebles: esto la confiesa el P. Cádiz en los periódicos que se citaron, así como confiesa luego que para no hacerlo inventaron sacar las bulas especiales. Esto dice = El Anigo de las Reformas.

Coruña 4 de diciembre. Los enemigos parece que evaquan à Salrmanca, como ya lo verificaron con Zamora, de donde se llevaron en reenes 3 comerciantes, por no haber podido pagar el vecindario la contribucion de un millon de reales que le impusieron. Segun cartas de Badajoz, en Olivencia se ha quemado con gran solemnidad un retrato de Godoy, que es-

taba en las casas capitulares. (Correo de la Coruña.)

Alcira 5. de diciembre. Despues del escarmiento que sufrió en Vivel la division de Panatier por la caballeria del general Villacampa, fué cargada por la partida del Frayle, cerca de Nules, cuyo brillante esquadron de lanceros se cubrió de gloria. Suchet ha destacado algunas fuerzas contra este partidario, que empieza à adquirir mucha celebridad. Ha sido pasado por las armas el alcalde de Puzol, y se trata de dar garrote al pàrroco. La causa parece que ha sido porque entró el Frayle en Puzol, y se llevó lo que se habia cobrado de aquellos pueblos para pagar una contribucion al mariscal. ¿Y aun seremos cruelmente compasivos con estas tropas de foragidos con sus capataces y sus viles partidarios?

EL MONO VICTORIOSO.

FABULA 15.

"Oh qué grato es vencer! nunca se inclina El alma grande à la feliz holganza Que al guerrero afemina. El bruto à quien el cielo Dotó de intrepidez y de pujanza

Debe rendir á su contrario fuerte, Y despreciar la muerte, Y ceñirse el laurel de la victoria, Para que siempre el tiempo Respete de sus hechos la memoria." orthogram objects in a Esto decia un Mono Con enfatico tono Porque en los vidrios aplastó un mosquito. Los animales al continuo grito Confusos acudieron, Y el mostraba el cadáver con jactancia. "Vedlo ahí, repetia, que susurre, Que cante y pinche el volador maldito. Esto es valor amigos. Yo pretendo Llegar al solio, y referir el caso, Y en premio demandar de alguna plaza El militar gobierno, Ya que con vida me dexó el fracaso." Gobierno! Calla loco, Responde el lobo presto: No ves que á tanto brio eso es muy poco? Pero dime : si tu fueras el Rey Y yo á tus pies, modesto Contara que la muerte di á un cordero.... -Te diera à gobernar el mundo entero-Pues llega, o mico, y con amor me abraza, 100 Que tu valor y el mio

El Gobierno merece de una plaza.

NOTICIAS DE CADIZ. AVISO. Historia filosófica de la sociedad humana, traducida del italiano al español. Un tomo en 8.º marquilla. Se

hallarà en la librería de Salcedo, plazuela de S. Agustin. Esplicanse en dicha obrita los principios del derecho público mirados à la luz de la verdadera filosofia, y por tanto es muy

útil y recomendable en el dia su lectura.

1MPRENTA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.